

# PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION.  
120 Front Street, New York.  
AÑO II, NÚMERO 79.

Nueva York, 23 de SEPTIEMBRE de 1893.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A  
**GONZALO DE QUESADA.**  
120 FRONT ST., ROOM 13.-N. Y.

## BASES Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y Proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funda

## DIRECTORIO

DEL  
Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO . . . . . José Martí.  
TESORERO . . . . . Benjamín Guerra.  
SECRETARIO de la Delegación. . . . . Gonzalo de Quesada.

### CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.  
*Secretario*, Gualterio Garcia.  
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.  
*Secretario*, Estéban Candau.  
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.  
*Secretario*, Sotero Figueroa.  
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.  
*Secretario*, J. González.  
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.  
*Secretario*, Martín Rodríguez.  
De Jamaica—*Presidente*, José María Rondón.  
*Secretario*, J. M. Valdés.  
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.  
*Secretario*, Ignacio Zarragoitia.

### DIRECCIONES:

José Martí . . . . . 120 Front Street.  
Benjamín J. Guerra . . . . . 281 Pearl Street.  
Juan Fraga . . . . . 839 Fulton Street, Brooklyn.  
J. Rojas . . . . . West, Tampa.  
J. D. Poyo . . . . . Key West, Fla.  
Marcos Morales . . . . . 514 Pine Street, Filadelfia.  
Guillermo Sorondo . . . . . Martí City, Ocala.  
A. González . . . . . P. O. Box 80 Kington, Ja.

## CLUBS REVOLUCIONARIOS CUBANOS.

### CAYO HUESO.

Unión y Libertad  
Martir de San Lorenzo.  
Carlos Manuel de Céspedes.  
Luz de Yara.  
Cabaniaguán  
Guásimas de Jimaguayú.  
José Francisco Lamadrid.  
Occidente.  
Juan Millares, nº 1.  
Patria y Libertad.  
Liga Patriótica Cubana.  
Perico Cestero.  
Francisco V. Aguilera.  
Hatuey.  
Vaguaramas intransigentes.  
Pedro Figueredo.  
Cecilio Gonzalez.  
Key West.  
Donato Marmol.  
Cayo Hueso.  
Thomas Jordan.  
Santiago de las Vegas.  
Lares y Yara.  
Modesto Díaz, nº 1.  
Agustín Santa Rosa.  
Lamton Lorraine.  
T'c. Cor. Juan Manzon, nº 2.  
Jesús del Sol, nº 2.  
Vanguardia de S. Sánchez.  
Juan Miyares, nº 2.  
Gaspar Agüero.  
Brig. José González Guerra.  
Rifleros de la Habana nº 1.  
Rifleros de las Villas.  
Modesto Díaz, nº 2.  
Donato Marmol, nº 2.  
Sebastián Amabile y Correa.  
Ayudantes de la Patria.  
Los Treintitres de Goicouria.  
Rifleros de Máximo Gómez.  
General Francisco Villamil.  
Coronel J. M. Párraga.  
Ramón L. Bonachea.  
Caballería Camagüeyana.  
Jimaguayú nº 2.  
José R. Estrada.  
Guáimaro.  
Miguel Párraga.  
Rifleros de Bembeta.  
Raúl Morales.  
Santa María del Rosario.  
Julio Grave de Peralta.  
Cuba Independiente.  
Fermín Salvochea.  
Protectoras de la Patria.  
Regimiento Enrique Reeves.  
Mercedes Varona nº 2.  
Hijas de la Libertad.  
Díez de Octubre.  
Lorenza Díaz de Marcano.  
Pío Rosado.  
Luis Ayestarán.

### ATLANTA.

Macheteros.

### BOSTON.

Cuba y Borinquen.

### STO. DOMINGO.

Guarionex.

### NEW YORK.

Los Independientes.  
José Martí.  
Borinquen.  
Pinos Nuevos.  
Independientes de Cubanacán.  
Mercedes Varona.  
Las Dos Antillas.  
Rifleros de la Habana nº 2.  
Cuerpo de Ingenieros.  
Guerrilla de A. Maceo.  
Escuela de Martí.  
**BROOKLYN.**  
Henry Reeves, nº 2.  
**TAMPA.**  
Liga Patriótica.  
Ignacio Agramonte.  
Aguilera.  
El Águila de Tampa.  
Máximo Gómez.  
Coronel Diego Dorado.  
Guerrilla de Roloff.  
Los Independientes de Tampa, Cuba.  
Obreras de la Independencia.  
Plácido.  
Salomé Hernández.  
Pinos Nuevos nº 2.  
Enrique Roig.  
Díez de Abril.  
**JACKSONVILLE.**  
Club Político Cubano.  
**THOMASVILLE.**  
Güira de Melena.  
**CHICAGO.**  
Tello Lamar.  
**PHILADELPHIA.**  
Ignacio Agramonte, nº 3.  
Silverio del Prado.  
Hermandad de Martí.  
Liga Cubana-Americana.  
Marcos Morales.  
**OCALA.**  
Henry Reeves nº 3.  
General Jordan.  
José Aneonio Cortina.  
Hijas de la Patria.  
**NEW ORLEANS.**  
Los Intransigentes.  
Estandarte de Cuba.  
Díez de Octubre.  
**SAN AGUSTIN.**  
Padre Varela.  
**GAINESVILLE.**  
Club Político nº de Gainesville.  
**JAMAICA.**  
José María Heredia.  
Carlos Manuel de Céspedes.  
Bernabé Varona.  
Oriente.  
Francisco Vicente Aguilera.  
José Martí, nº 2.  
**MEXICO.**  
Aponte, nº 1.  
Máximo Gómez, nº 2.  
Protectoras del Ejército.  
Angel A. Maestre.  
Narciso López.  
Protesta de Baraguá.  
**PANAMA.**  
Simón Bolívar.

## COMUNICACIONES OFICIALES.

KEY WEST, Fla., septiembre 18.

Sr. Delegado del P. R. C.

120 Front St., New York.

Soberbio *meeting* popular. Entusiasmo indescriptible. Fé inquebrantable obra Partido. Resoluciones magníficas. Saludo cordial emigración.

POYO, FIGUEREDO.

WEST TAMPA, Fla., septiembre 19.

Sr. Delegado del P. R. C.

Front St., New York.

Irreductibles compatriotas Tampa anoche *mass meeting* admirable. Entusiasmo desmedido. Adhesión completa Partido, ratifican confianza absoluta Delegado.

RIVERO, CANDAU.

Partido Revolucionario Cubano.

CUERPO DE CONSEJO  
DE  
TAMPA.

IBOR CITY, septiembre 19 de 1893.

Sr. Director de PATRIA.

Estimado compatriota: Por acuerdo de la emigración cubana reunida en la memorable noche de ayer, para dar prueba visible del entusiasmo y fé que hoy más que nunca la poseen en la causa de la independencia de Cuba, y en los medios democráticos y ejecutivos con que el Partido Revolucionario Cubano la ha llevado á donde patentemente está hoy, acudo á usted pidiéndole la inmediata publicación en PATRIA de las resoluciones adjuntas, adoptadas, señor Director, no con el desmayado ánimo de los que alientan á la fuerza una esperanza amortecida, sino con el arrebato de entusiasmo de un pueblo que ya palpa el resultado de sus sacrificios, y siente ya subir hasta su corazón la savia nueva de la libertad.

Nunca olvidaremos los cubanos de Ibor City la magnífica noche, las palabras de fuego, el silencio conmovido, los vivos entañables, el respeto y cariño que á todos los cubanos hoy nos unen, y en desbordado entusiasmo se mostraron en la asamblea del 18 de septiembre.

Adjunto, señor Director, agradecido de antemano á la publicación, las resoluciones de la asamblea, y me suscribo de usted affmo. compatriota

RAMÓN RIVERO Y RIVERO,  
*Presidente.*

## RESOLUCIONES

DE LA EMIGRACION CUBANA DE IBOR CITY, TAMPA.

### POR CUANTO:

La idea de la Independencia de Cuba, es sentimiento innato en todo cubano digno que no haya olvidado los azotes de la tiranía española durante 400 años;

CONSIDERANDO: Que los emigrados cubanos están en el deber de hacer público cuantas veces lo estimen necesario su irrevocable aversión al gobierno de España y su inextinguible aspiración de ver á Cuba libre é independiente, formando parte de la hermosa constelación de pueblos libres del continente americano;

CONSIDERANDO: Que para alcanzar tan nobles propósitos se hace necesaria la gue-

rra inevitable, para hacer de un pueblo esclavo un Estado libre y soberano en donde quepan por igual todos los hombres de buena voluntad;

CONSIDERANDO: Que para realizar este patriótico fin se hace indispensable la unión y la concordia de todos los hijos de Cuba para servir mejor y más eficazmente la causa de la libertad;

CONSIDERANDO: Que la mala situación del país y el mal estado económico de la localidad han obligado á ir á Cuba, por socorro del gobierno español, á muchas personas, españoles y cubanos, motivo por lo cual el gobierno de España y sus satélites pretenden hacer aparecer ante el mundo á los cubanos revolucionarios como rendidos á la tiranía española y desertores de la causa de la independencia de Cuba;

CONSIDERANDO: Que la emigración separatista cubana de Tampa, no debe permitir con su silencio dejar pasar sin protesta semejante versión española, sino que, por el contrario, debe hacer constar al mundo entero su decisiva y única aspiración de ver á Cuba independiente de España, contra cuyo gobierno trabajará sin cesar hasta que deje de ser el dueño y señor de los destinos del pueblo cubano;

### RESUELVE:

1º Que la emigración cubana separatista de Tampa, declara que por ningún concepto, sean cuales fueran las circunstancias porque atravesen sus componentes, aceptará concesión alguna del gobierno de España, y que por nada de este mundo dejará de trabajar porque la nación española reconozca la independencia de Cuba, merced á la revolución separatista;

2º Que los cubanos separatistas de Tampa, hacen constar que la crisis económica porque ha atravesado este país, en nada ha amenguado la idea separatista, único sentimiento que en política domina á estos habitantes, y

3º Que afiliados la mayoría al Partido Revolucionario Cubano, y simpatizando todos con los principios y tendencias de dicha organización política, aceptan, todos y cada uno, los emigrados separatistas de Tampa, los procedimientos de dicho partido, y reconocen como jefe del mismo al señor José Martí, debidamente electo por las emigraciones cubanas y puertorriqueñas, al cual prestan TODOS su apoyo moral y material, creyendo con esto servir honradamente los intereses de la revolución por la independencia de Cuba.

Ibor City, Tampa, septiembre 18 de 1893.

## LOS CUBANOS DE JACKSONVILLE.

JACKSONVILLE, 17 de Setiembre de 1893.

Señor Director de PATRIA.

Un cubano que no sabe más que trabajar y sentir se dirige hoy á usted para que no tarde en salir al público, y en llegar á nuestra patria por lo que la pueda robustecer y animar, la certeza, señor Director, de que, en los días mismos en que los cubanos que no conocen á su pueblo propalan, más españoles que España, que las emigraciones olvidan sus promesas ó no las pueden cumplir, que las emigraciones vacías ni pueden ni quieren pensar en redimir á su patria, esas emigraciones, pan más ó pan menos, se levantan, convencidas por lo que saben y ven de la justicia de nuestra esperanza actual de pronta libertad, y enseñan á los desmemoriados ó irrespetuosos, á quien con piedad se debe contestar más que con ira, que

“los muertos que vos matais gozan de buena salud

¿Cuándo, señor Director, vimos entre los cubanos de Jacksonville entusiasmo mayor? Sentimos que todo crece alrededor nuestro, y no exagero si le digo que cuando hablamos de nuestras cosas y nuestras esperanzas,—y de eso hablamos mucho más que de nuestros apremios y escaseces,—nos tenemos, recordando lo que nos decía un día nuestro Delegado, por hombres que valemos más de lo que valemos verdaderamente, experimentamos como una purificación, nos parece que entramos á vivir en un mundo nuevo de hermandad y de justicia, recibimos anticipadamente el beneficio de la libertad cariñosa y trabajadora que queremos fundar en nuestra patria. Es preciso y es justo que esas cosas se sepan en nuestra tierra, y que los cubanos que dan á su patria por muerta, cuando los únicos muertos de su patria son ellos mismos, sepan que acá en estas pobreza, como en la aurora de una nueva religión, meditamos, estudiamos, amamos, nos preparamos en el respeto y el cultivo de la verdadera virtud á ser dichosos en nuestro pueblo y á hacer á nuestro pueblo digno del continente y de la época en que le toca entrar á gozar de la libertad. En otras partes, señor Director, se hablará de otras cosas, y sentado á la mesa con el ladrón ó el asesino del país se proclamará públicamente que la patria ha muerto. Acá, en estos humildes talleres, se piensa en todo lo que viene, se ama á los hombres útiles, y se perdona, como á enfermos, á los que, como que no tienen fe en sí, no tienen fe en su patria. Esa gente innecesaria y descreída sería la única llaga verdadera de nuestra república: esos son los que servían al triste rey Botella, el que salió de España á silbidos, cuando el pobre alcalde de Móstoles levantó al país, con una proclama escrita en muy mala ortografía: esos son los corsos que condenaban al libertador Paoli, y mandaban á sus mujeres á pedirle al amo francés un empleo para el hijo noble y hambriento: esos son aquellos criollos realistas que defendían á Inglaterra contra Washington y contra Franklyn: esos son los mexicanos, polvo ensangrentado de la historia, que servían arrodillados al imperio. ¿Qué nos importa que esa gente inútil desconozca y murmure? El rey Botella fué echado de España: los ingleses, y los realistas con ellos, fueron echados por Washington y Franklyn: el imperio fué echado de México. Nosotros estamos con la verdad, y sentimos, no sé por qué, que ahora es más hermosa que nunca: nosotros estamos con la historia. El pan podrá ponerse á real, y el trabajo podrá ponerse á tres días por semana: pero la semana de nuestra vergüenza, señor Director, tiene aún sus siete días.

Yo quisiera que esos inútiles hubieran podido observar—y de seguro lo hubieran hecho con el respeto con que lo hacían los mismos españoles presentes—el cuadro que ofreció la estación de Jacksonville en la mañana de antier, cuando á la hora de entrar ya muchos de nosotros en el trabajo, se supo que nuestro Delegado estaba allí un instante de paso para Nueva York. Él se iba callado, esquivando tal vez una recepción aparatosa; ó sacrificando el gusto de verse querido á algún deber de los que cada día vemos por sus resultados. Pero no le valió el sigilo. Esta emigración, corta hoy, lo rodeó en un solo abrazo, como los hijos á un padre: jóvenes y viejos, y mujeres y hombres, y socialistas é individualistas, y “el que tiene más como el que tiene menos” mostraban tal regocijo, y repetían sus promesas con tal fuerza, que la gente yankee que nos veía paraba el almuerzo, con visible simpatía ante aquel cuadro, y más de uno, ante nuestras cabezas descubiertas, se quitó el sombrero al pasar. No hay cosa, no, tan bella ni tan poderosa en este mundo, como el corazón de los hombres cuando se juntan para fundar y para amar: «¡Dios lleve con bien al Delegado!» «¡El corazón nos dice todo lo que está sucediendo!» «¡Dios nos bendiga al buen amigo!» Esas eran las voces con que se despedía al viajero útil. ¡Ah, señor Director: el trabajo puede estar á tres días: pero nos sentamos aquella mañana á trabajar, como si hubiéramos estado á tarea completa!

Lo que yo quiero, sin embargo, contar en esta carta es la reunión que tuvimos ayer en la morada del ferviente patriota señor Silvestre Padrón. Lo que nos llevó allí fué la indignación natural, al ver que en Cuba andan diciendo, en servicio voluntario ó involuntario del gobierno de España, ó por su orden y paga, que acá le robamos al tesoro de la patria lo que dimos de nuestra voluntad,—y que ya no hay patriotas afuera, porque la necesidad ó el deseo de pasear por la Habana ha llevado unos miles á Cuba,—y que la revolución se acaba, porque los obreros emigrados se han quedado sin bolsa. Todos los

cubanos nos reunimos en la casa de Padrón: todos los cubanos que formamos el club “El Machete.” Y este nombre no debe extrañar á la gente pacífica, ni dar á creer, contra la verdad, que nos anima un fanatismo sangriento y odioso. “El Machete” es el símbolo del sacrificio por la libertad, de los diez años de abnegación, y del ejército sin paga. “El Machete” es el arma que ha de conquistar nuestro país hermoso para el trabajo y el hogar tranquilo de todos los hombres buenos y libres. “El Machete” limpiará de estorbos la vida de Cuba, como en el campo limpia la yerba de la mala cña. “El Machete” glorioso no necesita disculpa. En esa misma conversación de la estación, respondiendo sobre las desdichas de la guerra á una de nuestras mujeres piadosas, recordaba el Delegado una frase de Mahoma: «A la sombra de las espadas está el paraíso.»

“El Machete” se reunió en casa de Padrón, para dar fe pública de su existencia, cuando se nos supone desaparecidos: para confirmar, ante quien se debe, todo lo que ha dicho. ¡Con qué elocuencia habló el Presidente, el señor Pablo Cancio, y con qué justos aplausos lo oímos! ¡Con qué lealtad el sincero Padrón, y A. V. Ramos, que es como debe ser un joven hijo de Cuba, y E. Villareal, que tiene en su nombre una obligación! Allí se declaró de nuevo nuestra adhesión al Partido Revolucionario y nuestra confianza en él cariñosísima. Allí latió Cuba nueva.—Pero lo que á mí me conmovió más, más todavía que el discurso de nuestro amigo norte-americano Russell, fué lo que dijo, en nombre de los españoles presentes en la junta, el liberal español Sánchez. ¡Esa es la verdad de Cuba, no cubanos de un lado y españoles de otro, sino amigos de la libertad de un lado, y enemigos de la libertad del otro! «Yo amo á Cuba, decía Sánchez, yo amo á Cuba, donde me he despertado á la justicia, y á los cariños más grandes de este mundo, donde he sufrido y he visto sufrir, donde se me ha explotado y veo triunfar á los explotadores, donde se disfrazan de integridad todas las bajezas y las desvergüenzas del oficinismo ocioso, donde se alimentan de la última sangre de un pueblo bueno una caterva de soldados sin empleo y de politicuellos sobranes; yo amo á Cuba como si fuera mi propia patria: y haré por ella cuanto pudiera hacer un buen cubano...» ¡Ah! señor Director: ¿no es verdad que esta vez, con las ideas más claras, acabaremos mucho más pronto, y correrá mucha menos sangre?

Esa es nuestra alma, señor Director. Yo no lo podré decir en frases finas pero diré que miente quien diga que fué nunca más noble ni entusiasta el corazón cubano. Nuestras conversaciones, los que van y vienen de cerca de Cuba, nuestras cartas de todos los días, el poder misterioso é innegable que se ve crecer á nuestro alrededor, y se burla, en el silencio majestuoso de los hechos, de todo lo que pretende desacreditarlo ó negarlo, todo, de acuerdo con nuestro instinto, nos crea un mundo de esperanza legítima, que nos hace olvidar cualesquiera otras penas, y por el que las penas más duras estarían bien empleadas. Esta fe nos ha venido por bendición del cielo, en días de otras angustias; pero es tan pura y grande, señor Director, que basta á consolarlos de todas ellas. Esto es como una religión, y vemos ya, como Franklyn, salir el sol de detrás de las montañas. Usted, que nos conoce, que ha visto nuestros talleres convertidos por la lectura y la discusión en un liceo permanente, no extrañará que un pobre obrero se sepa de memoria á Franklyn.

En nombre de los cubanos de Jacksonville saluda á usted con gratitud y entusiasmo

Su paisano y servidor,  
JUAN PORRO.

## EN TAMPA.

TAMPA CITY, 11 de septiembre de 1893.

(A las once de la noche.)

Sr. Director de PATRIA.

Distinguido compatriota: Conmovido todavía de la inolvidable escena en que todo este pueblo acaba de ser actor, del meeting por todo sentido extraordinario de esta emigración de Tampa, vibrante hoy como en nuestros mejores días, quiero ponerle á vuelo pluma las noticias secas de esta noche de hermosura y de virtud. ¿Conoce usted el pueblo entero? pues entero estaba en el Liceo á las siete y media de la noche. La animación, á los alrededores de esa hora, era musitada. Los Clubs, más vivos que nunca, acudían en masa á la cita de sus presidentes. Las

familias, desde primera hora, ocupaban las hileras de honor. Pero lo más bello, y la lección mejor, fué tal vez, como cosa de los buenos tiempos de la revolución francesa, como detalle sencillo por donde se le ve el alma á un pueblo, la procesión á pié de los cubanos de la casa de Ellinger, que por este camino costero, tan semejante á algunas playas de Cuba, venían, brazo en brazo, desde la parte americana de Tampa. ¿No es verdad que es muy bella, después del trabajo rudo del día, esa jornada alegre desde tan lejos, y hecha á pié como un símbolo, para venir á saludar, en esta noche extranjera, la estrella de la patria? Aquellos peregrinos eran los mismos que la tarde antes, á la voz culta y elocuente del Sr. Marcos Gutiérrez, nombraron, en el taller histórico donde José Dolores Poyo ha probado año tras año su honradez y su constancia, una comisión que perpetuase, con la creación de Clubs nuevos, la tradición gloriosa de la casa. El nombre de uno de los clubs basta á pintar la disposición de aquellos ánimos. Después de tantas pobreza, después de angustias que en la historia de la emigración entera no tienen comparación, después de las astucias, y á veces iniquidades, del gobierno enemigo y sus agencias en este pueblo repartido entre cubanos y españoles, estos obreros de siempre se levantan, sencillos y orgullosos, y responden á cualquiera que dude de ellos, con un club más cuando propala el enemigo que han muerto los clubs, con varios clubs más,—y uno de ellos, como quien dice «somos los de siempre,» «ni el olvido ni la traición han entrado en nosotros,» le dan el nombre de *Los de Cayo Hueso*. ¡Recuerdo bello de ese Cayo leal, con sus talleres y academias, con sus escuelas y su sala de esgrima, con su pobreza y su caridad sublime, con sus ricos trabajadores y sus obreros cada día más cultos, con el señorío de Cuba sentado, después de diez años de guerra, á la tabla del obrero ó al mostrador del comerciante! Es todo un bofetón, en las caras que lo merezcan, este nombre feliz de *Los de Cayo Hueso*. Es como decir: «otros se avergüenzan de la virtud de su pueblo, nosotros no: de los que debemos avergonzarnos es de los que se moñan de su pueblo, y se burlan de su sacrificio, en la hora de desorden público en que el valiente da su sangre y el pobre y el rico su contribución, y los hombres buenos la autoridad de su respeto, por dar patria á los que se declaran contentos con la prostitución del hombre, más triste aún que la de la mujer, y con una vida de moral, de persecución mal disimulada, de negación á todo vuelo del talento y empresa honrada del país. Al caballo mismo, cuando es de raza buena, le late el pulso más de prisa, cuando el dueño le restalla el látigo, ó le alza siquiera la voz: y ¿habrá quien, siendo hombre, quiera ser menos que un caballo de raza? Nos hiere con justicia la sangre en las venas, de pensar que pueda creerse por nuestros hermanos de Cuba—como propanan las agencias maliciosas y hábiles del gobierno español—que hemos privado de los medios de acción que le dimos á la revolución; ó que en los días precisamente en que tenemos más razón de fé, hemos vuelto la espalda á la idea á que está prendida, como la raíz á la tierra, nuestra vida. El deseo unánime de desmentir aserto tal hizo que Tampa se desbordara en nuestro querido salón. ¿Y puede fingirse un pueblo que no existe? ¿Puede, en momentos de estrechez nunca vista en nuestras casas, elaborarse falsamente un entusiasmo semejante? Cuba oirá la voz que le hemos enviado. Aquí ella es amada frenéticamente, y servida hasta la agonía, por todos sus hijos. ¡Vengan á ver todos los clubs de antes vivos, y dos, tres, cuatro más, y ese brillante que se levanta ahora mismo con el nombre de *Cubanos irrevocables!* ¡Así es como abandonamos en Tampa la revolución!

El meeting no puede en realidad ser contado. No puedo yo, que vengo de él, presa aún de las más nobles emociones. Estoy oyendo aquellos vivas, aquellas protestas en masa de todas las voces, aquella fiesta igual á las del nacimiento del Partido Revolucionario Cubano, pero ahora, después de la prueba, mucho más significativa. Vi muchas lágrimas allí, y las derramé yo tal vez. Y como nuestro periódico *Cuba*, que vive y vivirá, dará cuenta minuciosa del meeting, solo le diré que nunca tuvo nuestra música, la música de nuestro amigo J. G. Moreno, arranques más conmovedores,—nunca se sacó de su gran corazón acentos tan viriles nuestro presidente y orador Ramón Rivero y Rivero,—nunca Rubiera y Armas, y Otero y Rico acertaron tan felizmente con el espíritu de su auditorio. Lo de Rivero no es para escrito: parecía que algún genio protector de nuestra causa lo inspiraba.

Las resoluciones que PATRIA conocerá por

via oficial, fueron, no aceptadas, aclamadas. ¡Somos los que éramos, los que no hemos dejado de ser nunca, y los que seremos! Para nosotros no puede haber más que una tristeza: la de ver satisfecha en la deshonra y en la incapacidad á nuestra patria.

Soy de usted, señor Director, con el mayor afecto amigo y compatriota.

ESTEBAN CANDAU.

## LA LECCIÓN DE UN VIAJE.

Ni para denunciar sus propias huellas con alardes inoportunos se ha creado el Partido Revolucionario Cubano; ni para acusar público recibo de las desviaciones ó ceguera de los hijos de Cuba; ni para mermar, con críticas fáciles é inútiles, las filas seguras, á despecho de los mismos que las habrán de enriquecer, de los soldados de mañana. En preveer está todo el arte de salvar. ¿A qué ofender hoy, por la cita á que responde ó por la necesidad que dice, al compatriota á quien, por la sangre que derramó y el sacrificio que hizo de sí, se quiere para siempre como á hermano? ¿A qué, por la fruición ridícula de la verba, poder en azotainas á fantoches, ó en lanzadas á un teatrillo de fites, el tiempo necesario para juntar, acaudalar y arremeter? Hay hombres-varones, y hombres-hembras. Por eso PATRIA pasa, silenciosa, sobre todo cuanto en Cuba acontezca sin significación real: y va á lo que tiene que hacer: á hacer la patria libre,—la patria en que vociferarán luego como dueños, é intrigarán como serpientes, los mismos que se niegan hoy á servirla como hijos. ¡Cuba, afuera y adentro, está llena de hijos!

Ni de las flaquezas de los suyos toma PATRIA nota, porque son suyos los flacos, y es mejor curarlos con el ejemplo cordial que con el castigo vejatorio; ni de suceso alguno de pura superficie, cuyo examen abierto pudiera afligir á un corazón cubano, y cuyo efecto real, como la declaración de desasosiego español que entraña la convocatoria desmañada á algunos jefes cubanos, es visiblemente útil, por el lerdo miedo y el despotismo incorregible que revelan, á la revolución que crece espontánea, y se desbordará por sobre estos ú otros entretenimientos burdos, como la marea impasible sobre el pobre loco, con el tapa-vergüenzas de dos colores, que le conmina y gesticula desde la playa. Ni un ápice importa, sino para revelar el punible candor é ingenua nobleza de los cubanos, el aplauso inútil y tantas veces en vano repetido al primer español que se contente con algo menos que con regir al crío á cárceles y sangre: á unos satisface, por el poco apetito moral, lo que á los hombres pensadores y laboriosos parece fuera de toda relación con la necesidad actual, y oportunidad preciosa, de la isla de Cuba en el desarrollo, ya hoy crítico, del continente americano. Donde estamos, estamos, y no podemos seguir viviendo de grupera española sobre este potro sanguíneo y lozano de América. Es otro, visiblemente, nuestro destino. El arnés se ha de ajustar á la cabalgadura. En aparejo no se puede montar sobre caballo de raza. PATRIA pasa á quienes lo deseen el aparejo.

Pero como la única enemiga verdadera de la felicidad de Cuba es la desconfianza de mucho cubano, por la educación colonial tímido y arrematado, en el carácter viril y decoroso de su pueblo, le es lícito á PATRIA, y aún obligatorio, señalar la marcada prueba de nobleza que el pueblo de Cuba, el pueblo de la emigración, ha dado durante el último y súbito viaje del Delegado del Partido Revolucionario á la Florida. Cayó sobre Key West, y aun en buen sentido pudiéramos decir que sobre la Habana, en instantes en que no se le esperaba, y en que, por el justo temor de los desaciertos y olvidos á que la privación dilatada suele llevar á los hombres, hubiera tal vez esquivado su presencia quien tuviera en el pueblo de Cuba menos fe, ó le conociera menos la grandeza, que el que si hoy ostenta, como la honra singular que es, el título de Delegado de su pueblo. Cayó allí el Delegado, é hizo, en los dientes de la Habana, cuanto tenía que hacer. Si habrá por todas partes, y en Key West sobre todas, agencias políticas de España, es fácil imaginario: si se habrán, en estos meses de extrema penuria, movido estas agencias para crear dificultades ó disensiones ó impopularidad en torno del representante de las emigraciones revolucionarias, calcúlese por cuantos tengan pensamiento: y calcúlen luego cuán hermoso será, y cuánto aplauso no merece, el que ni una palabra sola, hablada ó escrita, haya venido á perturbar la obra rápida y visible de aquel á quien las tristezas de este mundo abren

paso en silencio respetuoso, porque lleva consigo el encargo de remediar las tristezas de la patria. La miseria gemía tal vez á su alrededor; pero se puso su última sonrisa para recibirle. Y el entusiasmo, más pujante y espontáneo que nunca, ha llegado al cielo. ¡Ni una sola mano atrevida, ó pensamiento bajo, han logrado mover, en esta admirable disciplina de almas, todas las agencias españolas!

Pero la lección no está en eso, ni á eso se ha de hacer alusión, porque tal respeto era merecido y esperado; sino en la tierna delicadeza con que la ciudad de Key West, castigada hoy por tenaz escasez, escondió sus penas de aquel que, para acudir á las de la patria, necesita hoy de todo su recogimiento y valor. Natural parecía que, azuzados por el enemigo hábil, acosasen á su llegada al Delegado los cubanos de alma floja, ó lo acogiesen con frialdad, ó lo censurasen con la murmuración reprimida, ó con el encono del silencio, ó aguardaran de él alivio á sus aficciones temporales: ¡pero á las puertas de la familia heroica que dió asilo al Delegado no llegó una sola aplicación privada á distraer de sus labores, visiblemente felices, al hombre pobre que solo de su corazón podía hacer lonjas de pan, ó de lo ageo hubiera tenido que valerse para sofocar la impopularidad que hubiera podido acarrearle la indispensable negativa: nadie ofendió al Delegado, «al hermano Delegado», como por allí se le llama con frecuencia, suponiéndolo rico cuando es pobre; ó bastante cobarde para hacer lo que no debiese, por el miedo de comprometer el afecto popular que lo rodea. Y dió así el pueblo cubano la más alta prueba que el hombre puede dar de sí, y por la cual se ve la alta ó baja estatura moral de los hombres: y es no sospechar en los demás las faltas que no es él mismo capaz de cometer. Digno y valiente es en el hambre como en la pelea el pueblo cubano, y por eso creyó á su Delegado digno y valiente como él. ¡Y la bandera se ostentaba tal vez, durante aquella visita, en alguna casa donde sólo se servía al día una vez de comer! Pero las mujeres se pusieron su mejor traje blanco, y los niños saludaban á la patria, que se acerca, con cintas y flores.

### CON LA REVOLUCIÓN.

DESDE su retiro prestigioso de París, y con ese fervor patriótico que no han entibiado la nieve de los años ni las decepciones sufridas, el venerable Dr. Betances dirige la siguiente noble carta á nuestro esforzado compatriota de Cayo Hueso Francisco María González.

No necesitan los cubanos consecuentes, los revolucionarios convencidos, excitación de ninguna clase para que, en todo tiempo, sepan cumplir con su deber; pero es indudable que ha de fortificarse su entusiasmo y ha de reavivarse su fé en el ideal por la independencia antillana, al ver que los viejos combatientes, los que han dado á la patria con sus años mejores su actividad, su inteligencia y su fortuna, se ponen de pié en este momento solemne de anudamiento de voluntades, y juran de nuevo su adhesión valiosa á la fórmula enérgica de los pueblos que verdaderamente quieren ser libres: LA REVOLUCIÓN.

He aquí la carta.

PARÍS, 20 de 1893.

Sr. Francisco María González.

Cayo Hueso.

Mi querido compatriota: he tenido el gusto de recibir su carta 2 de julio, y los números que usted me anuncia de su interesante periódico *La Revolución*.

Le doy las gracias por todo.

A pesar de los años, á pesar de mis sufrimientos como los que acabo de pasar en una grave enfermedad que, por desgracia para mí, me tiene aún sin fuerzas suficientes para todo el trabajo á que estoy obligado, leo siempre con entusiasmo los escritos ardientes salidos de la pluma de esa brillante juventud cubana y puertorriqueña empeñada en realizar lo que anuncia cada día su periódico: LA REVOLUCIÓN.

Y no hay para nuestro país otro modo de salvarse.—Al salir expulsos de Puerto Rico en 1867 Ruiz Belvis y yo, le decíamos con **Boa** á nuestros compatriotas: "España no puede dar lo que no tiene." Y hoy, después de veinte y seis años de expatriación, de luchas, de desengaños y de dolores de todo género, ya sin mis compañeros caídos

noblemente, puedo repetir invocando su memoria: ¡No, mil veces no! España no puede dar lo que no tiene: y no hay para Cuba y Puerto Rico más que una tabla única y verdadera de salvación: la REVOLUCIÓN.

Por allá por Chile anda también errante un gran patriota antillano—Eugenio María Hostos—y estoy seguro de su consentimiento si, en esta afirmación, une con las nuestras su patriótica voz.

¡Adelante siempre! y si la juventud alcanza á ver la patria libre, nosotros, los ancianos, podemos morir con la esperanza de tan venturoso porvenir para los que siguen luchando y creyendo que la sangre de Céspedes y Parrilla, de Agramonte y de Bouvin, de Goicouría y de Brugman no se habrá derramado en vano por la independencia de las Antillas.

¡Adelante!

Cordialmente suyo,

BETANCES.

### EL GENERAL MACEO.

MATERIALES de última hora, y de inmediata actualidad, obligan á PATRIA á dejar de lado para darle debida prominencia en el próximo número al extenso artículo que dedica á figura tan saliente en los fastos revolucionarios de Cuba libre, como lo es la del ilustre general Antonio Maceo, artículo que exornaremos con el retrato del adalid esforzado de la protesta de Baraguá.

### LA ESCUELA

DE OPERA Y ORATORIO DE EMILIO AGRAMONTE.

108 Y 108 ESTE, CALLE 23.

CREAR es pelear. Crear es vencer. Con su sumo talento ha bregado Emilio Agramonte, más alto cada vez, por abrir paso á su genio de criollo en este pueblo que se lo publica y reconoce, aunque no se lo pague aún, ni acaso se lo pague jamás, con el cariño vivo y orgulloso, y el agradecimiento con que se lo pagamos sus paisanos.

Hoy, sobre las dificultades que se oponen á una empresa de arte puro en una metrópoli ahita y gozadora, Emilio Agramonte logra establecer la "Escuela de Opera y Oratorio de New York," con las ramas de lenguas, elocución y teatro correspondiente, sobre un plan vasto y fecundo como la mente de su pujante originador. Agramonte conoce al dedillo, y de lectura íntima, la música universal: su ojo privilegiado recorre de un vuelo la página: su juicio seguro quema los defectos del discípulo en la raíz: su voz, realmente pasmosa, canta con igual flexibilidad en todos los registros: su mano, leve á veces y á veces estruendosa, ya brisa ó temporal, ya cariño ó ceño, es una orquesta entera: y su fama honra á Cuba. Lo ayuda el norte-americano C. B. Hawley. Henry Winter, elegante maestro, tiene la clase de drama. Luis Baralt, favorecido con las lenguas, enseña el italiano.

Respira nobleza y abundancia el prospecto lógico, y superior á todos los de su clase, de la que puede ser muy pronto la primer escuela de canto en América, la "Escuela de Opera y Oratorio de New York," de un cubano, de Emilio Agramonte.

### BOCETOS, APUNTES Y EPISODIOS.

DE qué, sino de la abundancia del corazón, habla la lengua? ¿Por qué habla Cuba tanto, y por todas partes á la vez, de sus días de heroísmo? ¿Cuándo se habla de los padres ausentes, sino cuando se piensa más en ellos? Ni ¿quién osa tachar al cubano de cobardía é ingratitude, cuando consume ávido, y paga largamente de su pobreza, cuanto le los ó recuerda la bravura de los hombres que salieron á morir por su redención, que con el agua del monte y el calor del combate se curaron las heridas, que en el respeto de la muerte continúa se disciplinaron el carácter para la equidad é indulgencia con que se aseguran las repúblicas? De seguro que la isla ha releído ya, con el mismo entusiasmo que PATRIA, las cartas donairoas en que Félix Figueredo cuenta las hazañas de nuestros Maceos, y ahora reimprime el Centro Editorial de Luis Lagomasino como el primer cuaderno de los "Bocetos, Apuntes y Episodios," con el nombre de "Episodios de la vida del Mayor General cubano José Antonio Maceo y Grajale."—Y aún está viva, fuerte y generosa, la mano que realizó todas aquellas hazañas! ¡Aún late entero aquel sereno corazón!

### LA PROTESTA DE BARAGUA.

EPISODIO HISTÓRICO DE LA REVOLUCION DE CUBA POR

Fernando Figueredo Socarrás

(Continuación.)

"Concluida la lectura del anterior documento, manifestó el Presidente que en virtud de la autorización que le concedió el Gobierno en acuerdo tenido en el Consejo celebrado el 26 de abril próximo pasado, había enviado una comisión, compuesta del Teniente Coronel Vicente Pujals y Comandante Nicolás Sauvanell, para que visitara los Departamentos de Centro y Villas é informaran al Gobierno de su estado político. Que los Comisionados informan que tuvieron oportunidad de avistarse con algunos Jefes del Camagüey en el puerto de Santa Cruz del Sur, y con los principales de las Villas en las Tunas, Sancti Spiritus y Cienfuegos, obteniendo de todos la convicción de no existir en aquellos Departamentos partida alguna á que pudiera atribuirse carácter político. Que además visitaron algunos poblados de las jurisdicciones citadas, y ya en éstos, ya en los campos, en general se entregaban todos los habitantes pacíficamente al trabajo.

"Vistas las actas que preceden, y teniendo en cuenta las razones aducidas en la larga discusión que acaba de tenerse; el Consejo:

"Considerando que la situación porque atraviesa la lucha que el Ejército de Oriente mantiene sin auxilio de ningún género, es tan aflictiva que ya se hace del todo imposible sostenerla por más tiempo;

"Considerando que el pueblo de la Revolución se ha pronunciado por una inmensa mayoría á favor de la Paz;

"Considerando que el Ejército carece en absoluto de elementos de guerra y boca con que continuar la azarosa contienda que ha venido sosteniendo desde el 23 de marzo próximo pasado, en que se rompieron nuevamente las hostilidades;

"Considerando que las noticias recibidas recientemente del Exterior han venido á hacerle perder toda esperanza de obtener recursos de la emigración para salvar la precaria situación en que los acontecimientos han colocado al país;

"Considerando que el prolongar la lucha por más tiempo sería sacrificar víctimas esterilmente;

"Considerando que el Gobierno, sin embargo de que no quisiera hacer uso de las facultades que le concede la carta Constitucional, votada y acordada por el plebiscito de Baraguá en la noche del 17 de marzo próximo pasado, se ve en la triste y penosa necesidad de hacerlo, impelido por la fuerza de las circunstancias;

"El Gobierno Provisional resuelve: Aceptar la conferencia á que ha sido previamente invitado por el Excmo. Sr. Capitán General, General en Jefe del Ejército enemigo D. Aasenio Martínez Campos, á fin de hacerse cargo, de acuerdo con la petición del Jefe de la Segunda División, Brigadier Guillermo Moncada, de las mejoras que sobre el Tratado del Camagüey esté aquel Jefe dispuesto á conceder.

"Así terminó el acto, firmando el Presidente y Secretario para constancia.—El Presidente, Manuel Calvar.—El Secretario, Fernando Figueredo Socarrás."

Inmediatamente se pusieron correos al Coronel Crombet y Comandante Rabis pidiendo sus opiniones sobre el particular y se avisó al General Vicente García que había convenido seguir la suerte de Guantánamo, que este cuerpo capitulaba. Debemos advertir que tanto Crombet como Rabis contestaron negativamente y resolvieron sostenerse algún tiempo más.

Los cuerpos que habían solicitado ó efectuado la capitulación fueron:

Brigada de Holguín.

Brigada Guantánamo.

Regimiento Bayre.

Regimiento Santiagoq.

No la aceptaron:

Regimiento de Guarinao.

Bon. i.º de Jiguaní.

Las Tunas seguirían, según convenio, la suerte de Guantánamo, y debemos incluirla en la afirmativa.

El mismo día 19 por la tarde salieron el Comandante Pujals y Capitán Sauvanell con pliegos para el General Martínez Campos, pidiendo un armisticio; sin permitir se trasluciera en la solicitud el objeto de nuestros ulteriores proyectos. Se solicitaba de aquel Jefe pase por sus líneas para aquellos dos oficiales que llevaban una misión del Gobierno hasta la jurisdicción de Cienfuegos.

En efeto, el Gobierno antes de asumir la responsa-

bilidad de la capitulación y apesar de las muchas y serias razones que á favor de este paso abogaran, resolvió cerciorarse por medio de sus enviados si era cierto que en el Camagüey y las Villas había desaparecido la Revolución.

El General Campos puso nuestra comisión por un tren expreso en Santiago de Cuba el 20 al amanecer, tomando pasaje á bordo del vapor *Manzanillo*, que hacía la carrera por el Sur hasta Batabanó.

Nuestros enviados desembarcaron en Manzanillo] donde se avistaron con los Coroneles Masó, Bello y Marcano; en Santa Cruz, con el Diputado Antonio Aguilar; en las Tunas de Sancti Spiritus, con el Brigadier Jimenez y Comandante Río Entero; en Casilda, con el ex-Presidente Spoturno y, por último, en Cienfuegos con el Coronel Cecilio González. Su informe al retornar fué que formalmente la Revolución había desaparecido de las Villas y Camagüey, manifestando que tan solo en Sancti Spiritus permanecía sin capitular el Comandante Bonachea con un grupo de hombres.

Mientras nuestra comisión estuvo ausente, y no retrocedió hasta la noche del 26, los Jefes españoles, entre otros el Brigadier Ochando, á la sombra del armisticio, se permitieron hacer algunas visitas á nuestro campamento.

Su objeto era inducirnos á que dado el estado de nuestra falta de recursos, aceptásemos provisiones de boca con que sostener la tropa mientras durara la suspensión de las hostilidades, ó que aceptásemos para guarecernos de los torrenciales aguaceros que ya á fines de mayo se dejan sentir en Cuba, su campamento, recién construido sobre el Barigua, á corta distancia el cual ellos evacuarían en nuestro obsequio. Una y otra todas las proposiciones fueron desairadas justamente en momentos en que desfallecíamos agobiados por el hambre y nuestros cuerpos sufrían azotados también por la intemperie.

El día 27 de mayo se avisó formalmente al General Martínez Campos de nuestra resolución de capitular y nos citó para la última conferencia en la Torre de Barigua á las siete de la mañana del día 28.

No debo dejar de hacer constar que durante los días del armisticio y mientras se elaboraban los proyectos para la rendición, se acarició la idea y se mantuvo por algunos días, de no aceptar capitulación, sino provocar á todas nuestras fuerzas á una concentración general en la sabana de Baraguá, y una vez allí todos reunidos, hacer una inmensa hoguera, quemar nuestras armas y después entregarnos, vencidos, como prisioneros de guerra, al enemigo. No recordamos á quien se debe el honor de esta idea, que á no dudarlo habría elevado el nombre de Oriente á una altura envidiable. Pero ¿podíamos en conciencia hacer esto?—No. El tratado del Zsnjón concedía la libertad á todos lo esclavos que habían militado en la Revolución: la tropa oriental en su inmensa mayoría era de color, procedente de la esclavitud, y una rendición incondicional por nuestra parte ponía á aquellos hombres, que tanto derecho tenían á la libertad, otra vez en manos de nuestros verdugos, bajo el antiguo poder de sus dueños y sometidos al foete del mayoral. La idea pues, se desechó por impracticable y se acordó simplemente aceptar las bases del Zanjón.

El 28 al amanecer nos pusimos en marcha. Iba-mos á pie. Una pequeña escolta guiada por un práctico nos acompañaba.

El que esto escribe solicitó la honra de acudir á aquella última prueba en que el deber colocaba á aquellos desgraciados. Al salir á la sabana, el sol, que asomaba en aquellos momentos, alumbró la faz lívida y triste de aquellos hombres. Marchaban, primero Calvar, después Figueredo y luego Marmol. No hablaban una sola palabra, parecían tres espectros errantes, sombras del patriotismo, contra los cuales habrían quizás muy pronto de fulminarse las más amargas aunque injustas acusaciones. Ver continuación

### LA DIVISA CUBANA.



Precio

15 cts.

### ¡PARA EL 10 DE OCTUBRE!

Esta DIVISA la constituye un precioso botón de seda para colocar en el ojal de la solapa de la levita y el cual tiene los colores de la bandera cubana.

Todos los cubanos deben llevarla en nuestro memorable 10 de octubre.

De venta en la Administración de PATRIA, á 15 cts cada una.

DAVID FULD, EDITOR;

David Fuld.

204 Duval street, Key West, Fla.

**PROFESIONES,  
Artes, Industrias  
PUERTORRIQUEÑAS Y CUBANAS.**

**MANUFACTURAS**  
DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

ADAY, R. V., 34 Old Slip.  
AGUIERO, J. M., 50 Fulton St.  
AGUILAR, T., 236 Bleecker St.  
BARRANCO & Co., 281 Pearl St.  
BETANCOURT, F., 29 Fulton St.  
BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av.  
COSIO & Co., 130 Maiden Lane.  
CORDERO Bros. & Co., 214 Pearl.  
CORDERO y Miranda, 185 Prince St.  
FONSECA & CO., 169 Front St.  
FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn  
GALINDO, R. C., 20 1/2 Fulton St.  
LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane.  
MANRESA, J., 32 Platt St.  
MARTINEZ Dbor & Co., 89 Water St.  
MEDINA, Eligio, 6 University Place.  
OLIVELLA, L., 149 Bleecker St.  
OFALLON, S., 627 Columbus Ave.  
PEREA Bros., 91 Barclay St.  
QUESADA, F., 320 Fourth Ave.  
RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St.  
RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St.  
RODRIGUEZ, A., 5 Beckman St.  
ROIG, J. P., 105 Maiden Lane.  
SAUME, J., 195 Allen St.  
TRUJILLO & Benevelis, 18 Burling Slip  
TRUJILLO & Sons, 90 Wall St.  
NIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

**MANUFACTURAS**  
ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE  
LAS ARRIBA EXPRESADAS,  
EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS.

Año, Perez & Co., Fulton y Front.  
Argüelles, Isidro, 172 Pearl St.  
Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St.  
Díaz A. & Co., 118 Maiden Lane.  
García Pando & Co., 228 Pearl St.  
García y Vega, 171 Pearl St.  
García & Guerra, 22 Gold St.  
Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St.  
Guedalia & Co., 54 Third Ave.  
Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St.  
Lopez, R., 16 Cedar St.  
Lozano Pandas & Co., 209 Pearl.  
Monne & Bro., 39 Barclay.  
Perez, M., 150 E. Fourteenth St.  
Ottensberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street.  
Torres, J., 93 Maiden Lane.

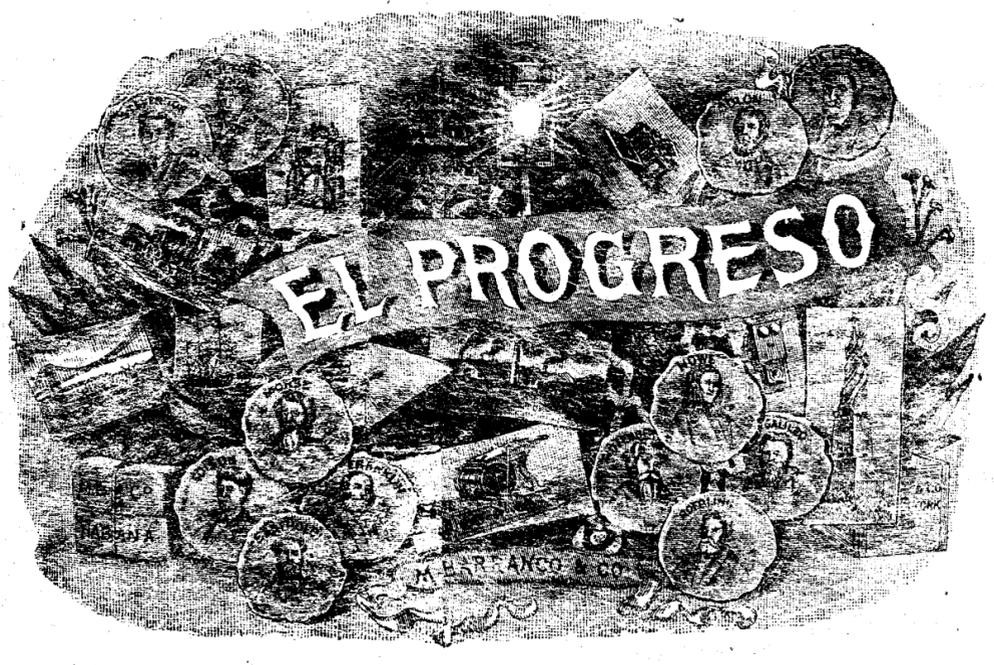
**COMERCIALES.**

Asencio y Cosio, 33 Pine street  
Barrios, Zacarias, 23 Coenties Slip  
Barranco, Manuel, 281 Pearl street  
Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl  
Cestero, J. N., 76 Pine street  
Ferrer, Carlos, 39 Broad street  
Powler, R., 138 Pearl street.  
Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding  
Giberga, Benjamin, 118 Wall street  
Guerra, Benjamin, 281 Pearl street  
Gutiérrez, José A., 75 Pine street  
López, Virgilio, 40 Pearl street  
Marsans, Rómulo, 118 Wall street  
Martínez, Aristides, 207 Pearl street  
O'Kelly, José E., 142 Pearl street  
Perez L., 119 Fulton street  
Pierra, Fidel G., 81 New street  
Pedraja, Rafael, 4 Cedar street  
Saviol, Arturo 81 New street  
Suzarte, E., 81 New street  
Souto, B., 161 Front street  
Veranes, Luis, 81 New street  
Varona, Adolfo.  
Zalzo, E., 4 Cedar street

**MEDICOS.**

Agramonte, Enrique.  
Alvarez, J. R., 305 E 86th St.  
Amabile, F., 1636 Lexington St.  
Arango, Agustín, 125 E 26th St.  
Baralt, Luis A., 250 W 56th St.  
Crispín, Antonio, 1654 Madison Ave.  
Fernández, A. M., 140 W 10th St.  
Ferrer, J. M., 35 E 31st St.  
Gomez, H., 152 W 123d St.  
Guiteras, R., 197 W 54th St.  
Henna, J. J., 8 W 40th St.  
Miranda, R. L., 349 W 46th.  
Portuondo, B. H., 419 E 116th St  
Pell Davis, F., 320 E 26th St.  
Quesada, G. J.  
Reiling, F., 210 E 50th St.  
Romero, G., 120 E 30th St.  
Sauvalle, J. S., 228 E 13th St.  
Sabater, D., 107 E 30th St.  
Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St.  
Terry, Antonio.  
Varona, J. de la C., 327 E 31st St.  
Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St.  
Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I.  
Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St.  
Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

**TABACOS PUROS SUPERIORES**  
fabricados en Key West con rama habana  
de primera clase.



**De venta en todas las Tabacquerías de los Estados Unidos.**

**CLUBES POLITICOS.**

"Los Independientes" Juan Fraga, 239 Fulton, Brooklyn  
"Dorinquan," Sotero Figueroa, 298 Broadway  
"Pinos Nuevos" Federico Sanchez, 430 W 9th Av  
"Cubancán" Gonzalo de Quesada 342 W Forty-sixth Street

**BOGADOS.**

Agramonte, Emilio, 280 Broadway  
Del Pino, Emilio, 45 William  
Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway  
Jones & Govin, 45 Cedar.  
Ponce de León, Néstor, 40 Broadway  
Quesada, Gonzalo, 58 William  
Koura, José, 4 Warren.

**NOTARIOS.**

González, Antonio C., 35 Broadway  
Ponce de León, Julio, 40 Broadway  
Ponce de León, Néstor, 40 Broadway  
Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

**PROFESORES DE MUSICA.**

Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave.  
Castellanos, Miguel, 124 W. 127th.  
Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St.  
Godoy, José, 120 W 35th St.  
Núñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave.  
Navarro, Rafael.  
Salazar, Isabel.  
Salazar, Pedro.

**DENTISTAS.**

Agramonte T., 100 Lexington Ave.  
Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St  
Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St.  
Sabater, Domingo, 107 E. 30.  
Zayas Bazán, Virjilio, 108 E. 17.

**ARTISTAS.**

Edelman, Federico, 101 W 93.  
Jimeno, Patricio, 219 6th Avenue  
Molina, Alberto, 341 5th Avenue

**COLEGIOS.**

Palma, Tomás Estrada, Central Valley, Orange, N. Y.  
Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

**PERIODICOS.**

"El Porvenir" 51 New Street  
"Revista Popular" 46 Vesey street.

**BOTICAS.**

Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

**BODEGAS.**

Desvernine, P., 52 Beaver  
Lezpona, F., Maiden Lane 70

**RESTAURANTS.**

Boulanger, 22 W Third Street  
Calderin, P., 236 Sullivan  
Moreno, J., 173 Prince  
Pollegre, Guillermo, 214 Pearl

**LOGIAS.**

Logia "Estrella de Cuba" Benjamin Giberga, Venerable Maestro, 118 Wall Street.  
Logia "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

**PRESIDENTES**  
DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

"Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street  
"La América" Francisco Lahens, 214 Pearl.  
"La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue.  
"Los Treinta" P. Calderin, 235 Sullivan  
"La Fraternidad" M. A Tirado 36 Vesey St.  
"La Liga" Rafael Serra, 74 W Third street  
"San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third Ave.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**HOTEL CENTRAL.**  
-Nos. 154-156, W. 14th Street-  
NEW YORK

**HOTEL DE 1.ª CLASE.**  
ESPECIALMENTE  
Para Familias Latino-Americanas.

**MAGNIFICAS HABITACIONES.**  
COCINA ESPAÑOLA  
Y FRANCESA.  
Precios Moderados.

Se habla español, francés e inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles a la llegada de los vapores.

Gervasio Pérez,  
Propietario.

**HOTEL DE SUAREZ**  
CONOCIDO POR  
**EVERETT HOUSE,**  
EN SARATOGA.

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre.  
Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias.

Precios: De \$2.50 a \$4.00 diarios

ARRIEGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.  
Para precios y demás formas dirigirse a  
F. M. SUAREZ, Propietario.

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suarez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la proxima temporada de invierno. Sepan sus amigos, y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

**Doctores Costales y White**  
439 EVERGREEN AVENUE.  
BROOKLYN, N. Y.

**CURAN**  
LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA  
en el propio hogar de las personas atacadas, por medio de su tratamiento Especial, Científico y Curativo, al alcance de todos. Consultas de 10 a 8. Para mas informes dirigirse en persona ó por escrito.

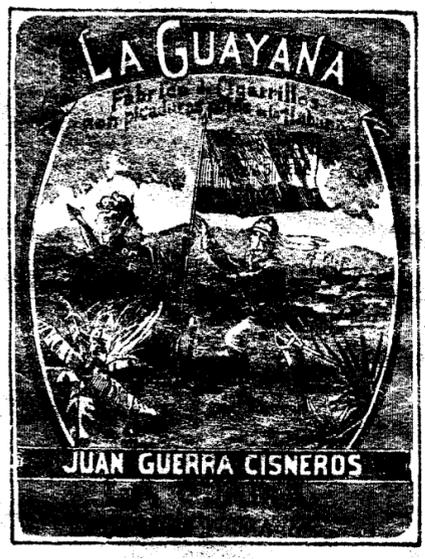
**HOTEL AMERICA**  
DRIVING PLACE & 15th ST.  
NEW YORK

SUCURSAL EN PARIS  
**HOTEL AMERICA**  
60 RUE LAFAYETTE

PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00  
CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50

CABLE "BERUTICH"

—NUESTRA NUEVA SUCURSAL—  
**HOTEL AMERICA**  
1469 MICHIGAN AVENUE (CHICAGO).  
PRECIOS DE \$3.50 A \$5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO.  
SI PARLA A ITALIANO - ON PARLE FRANCAIS. - FALA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI PROS.



**"PLAVANO"**  
HOTEL y RESTAURANT,  
en local excelente,  
No. 28 Este calle 23,  
Frente a Madison Square.  
Muy conveniente a los Viajeros.  
COMIDA BUENA,  
HABITACIONES MODICAS  
HABITACIONES MODICAS,  
NUESTRAS COSTUMBRES.  
Cuartos con comida ó sin ella.  
TABLE D'HOTE, con vino, .... \$1.00  
ALMUERZO, ..... 50cts.

En la ciudad baja:  
**ALMUERZO Y LUNCH,**  
13 South William ó 57 Stone St.

**Doctores Costales y White**  
439 EVERGREEN AVENUE.  
BROOKLYN, N. Y.

**CURAN**  
LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA  
en el propio hogar de las personas atacadas, por medio de su tratamiento Especial, Científico y Curativo, al alcance de todos. Consultas de 10 a 8. Para mas informes dirigirse en persona ó por escrito.

**HOTEL AMERICA**  
DRIVING PLACE & 15th ST.  
NEW YORK

SUCURSAL EN PARIS  
**HOTEL AMERICA**  
60 RUE LAFAYETTE

PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00  
CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50

CABLE "BERUTICH"

—NUESTRA NUEVA SUCURSAL—  
**HOTEL AMERICA**  
1469 MICHIGAN AVENUE (CHICAGO).  
PRECIOS DE \$3.50 A \$5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO.  
SI PARLA A ITALIANO - ON PARLE FRANCAIS. - FALA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI PROS.



**INSTITUTO**  
**ESTRADA PALMA**  
de Enseñanza primaria y secundaria.  
(FUNDADO EN 1885.)

Este establecimiento se traslada a un espacioso edificio con notables mejoras, donde recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse a  
Tomás Estrada Palma,  
Central Valley, Orange County, N. Y.

**GRAN FABRICA**  
DE  
**GIGARROS HABANOS**  
"LA AMERICA"  
DE SEBASTIAN CABRERA.  
178 Rockway Ave.  
Brooklyn, N. Y.

**HERMINIA ANDRADE DE BENECH.**  
PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olan, lino y otros generos.

Recibe órdenes en el No. 374, 8th. Avenida, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

**CRIMENES HISTORICOS.**  
COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES.  
J. D. HERNANDEZ.  
Se vende en esta redacción á cincuenta centavos el ejemplar.

**"ENSAYOS POLITICOS."**  
ARTICULOS Y DISCURSOS  
—POR—  
—POR—  
RAFAEL SERRA.  
Un volumen de ciento cincuenta páginas.  
—Agente, M. de J. González, 206 East, 85th. Street.

A. T. BERUTICH. E. SPINETTI.  
**Hotel America.**  
1469 Michigan Avenue,  
CHICAGO.

Sucursal del Hotel AMERICA de N. York.  
El único Hotel español  
de hispano-americanos,  
situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad.

PRECIOS: de \$3.54 diarios, según las habitaciones.  
CABLE: BERUTICH

**ANTONIO RODRIGUEZ.**  
Residente en esta ciudad hace diez y seis años, y habiendo trabajado en las mejores fábricas de Nueva York, se ofrece á la colonia Española e Hispano-Americana para todos los  
**Trabajos de Joyería**  
Y COMPOSICIONES.  
Garantizando todos sus trabajos.  
Acudo á recoger los trabajos por medio de un aviso postal.  
205 East 83d St.,  
NUEVA YORK.

**"NATUEY."**  
Poema Dramático  
—POR—  
FRANCISCO SELLÉN.  
Se vende en la Redacción de PATRIA á 50 centavos el ejemplar.  
**"EL GRAN -  
-LUCERO."**  
—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—  
BENJAMIN GIBBERGA.  
De venta en la Redacción de PATRIA á treinta y cinco centavos ejemplar.



---

## Títulos en este número

### *De José Martí*

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

La lección de un viaje II, 397-399

La Escuela de Ópera y Oratorio de Emilio Agramonte V, 311

Bocetos, apuntes y episodios ED, 181-182

### *De otros autores*

José Dolores Poyo, Fernando Figueredo, Ramón Rivero, Esteban Candau:  
Comunicaciones Oficiales

Rivero Rivero, Ramón: Comunicaciones Oficiales

Juan Porro: Los cubanos en Jacksonville

Esteban Candau: En Tampa (Carta )

Ramón Emeterio Betances: Con la revolución (Carta)

Fernando Figueredo Socarrás: La Protesta de Baraguá. Episodio histórico de la  
Revolución de Cuba. 15

### *Sin firma*

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

Resoluciones de la emigración cubana de Ibor City, Tampa

El General Maceo